

Dossier: Militancias femeninas en el movimiento de derechos humanos en clave local y regional

ISSN sección Dossier 2618-415x

Paula Zubillaga (UNPAZ/UNGS/CONICET)

María Emilia Nieto (IdIHCS/UNLP)

Las organizaciones de derechos humanos no vinculadas a partidos políticos comenzaron a surgir en América Latina en los años sesenta. Con los años, las integradas mayoritariamente – pero no de forma exclusiva- por familiares de afectados directos por la represión ilegal – exiliadas/os, presas/os políticas/os, desaparecidas/os, asesinadas/os-, fueron creciendo y ganando protagonismo. Dentro de las mismas, las mujeres tuvieron una participación fundamental en lugares tan disímiles como México, Uruguay, Paraguay, Perú, Bolivia, Brasil, Chile, Honduras, El Salvador y Guatemala.

En la Argentina, la represión desplegada durante la última dictadura (1976-1983), también llevó a la conformación, en distintos puntos del país, de grupos de oposición y denuncia al accionar terrorista del Estado, en los que las mujeres tuvieron un peso específico.

Ciertamente, el antecedente directo del movimiento que se conformó, lo constituyen las comisiones de defensa de los presos políticos que se formaron en distintas localidades durante la dictadura anterior (1966-1973), aunque las nuevas organizaciones se presentaron con una identidad diferente, basada en la noción de derechos y se comprendieron a sí mismas como un conjunto distinto a otros agentes sociales y políticos, más allá de la colaboración de algunas agrupaciones políticas de izquierda en sus orígenes.

Desde los años ochenta hasta la actualidad, el movimiento de derechos humanos en la Argentina ha sido objeto de numerosas investigaciones provenientes de distintas disciplinas que han realizado diversos aportes para comprenderlo.

Algunos trabajos pioneros delimitaron el espectro de agrupaciones que integrarían el movimiento, contribuyendo a formar lo que algunos autores denominan visión “canónica” o “clásica”. Esa narrativa, predominante durante años, presentó a un sujeto social que tendría su campo de acción “en Argentina”, estableció una división binaria entre “ocho organizaciones” de “afectados directos” y de “no afectados”, y produjo una trasposición de lo que ocurrió en Buenos Aires al conjunto del país, sin un sustento empírico.

Atendiendo a esta problemática, en los últimos veinte años, una serie de investigaciones vienen reflejando la multiplicidad y diversidad de iniciativas, sujetos y prácticas del movimiento de derechos humanos, con el fin de complejizar esa visión porteñocéntrica y considerar de modo más completo, las diferentes experiencias históricas. Así, actualmente

contamos con una serie de contribuciones, algunas realizadas con mayor profundidad y sistematicidad que otras, para pensar la historia del movimiento en La Plata, Mar del Plata, La Pampa, Jujuy, Tucumán, Córdoba, Rosario, Santa Fe, Viedma-Carmen de Patagones, El Bolsón, Neuquén y Alto Valle, entre otras.

Si bien existe una abundante y renovada producción, es indudable que, a la fecha, algunas personalidades, organizaciones, períodos, geografías y dimensiones, han tenido una mayor atención que otras por parte de las investigaciones académicas.

A su vez, desde los años ochenta un conjunto de trabajos inscriptos en el campo de la Historia de las mujeres y los estudios de género, en diálogo con los estudios sobre el movimiento de derechos humanos, analizaron la participación femenina, sobre todo a partir de la conformación de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, contribuyendo a pensar las particularidades de esta agencia.

Como destacaron estos estudios y a diferencia de otras narrativas que circulan, incluso entre quienes utilizan la escala local como opción teórico-metodológica, la acción colectiva de las mujeres, que han tenido un rol fundamental en el movimiento, no puede explicarse de manera “lineal”, producto del “instinto” o “mandato” materno. La maternidad y las concepciones en torno a ella no son “naturales”; son construcciones sociales que varían histórica y culturalmente. Las respuestas que dieron las mujeres que integraron el movimiento de derechos humanos -que no estaban vinculadas sólo por el lazo

materno- a la desaparición de personas es heterogénea. La organización colectiva en dictadura y luego, bajo gobiernos democráticos, no fue “natural” ni “obvia”, sino un proceso histórico determinado.

De esta forma, este dossier busca recuperar contribuciones que han explorado la participación femenina en el movimiento de derechos humanos poniendo atención a su desarrollo en diferentes regiones del país. Estos trabajos exploran las particularidades de este activismo en los diferentes escenarios, aportando a la construcción de una mirada de mayor rigurosidad sobre el movimiento de derechos humanos de conjunto. En el caso de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, reponen la conformación de sus diferentes agrupamientos y filiales, sus vínculos con otras organizaciones políticas y de derechos humanos, locales y capitalinas. Asimismo, las contribuciones aportan a la comprensión de la singularidad de la agencia femenina, reponiendo su heterogeneidad, sus repertorios de acción, los sentidos de esas militancias, tanto en aquellos casos en los que el activismo tiene como punto de partida el lazo materno, como en aquellas otras militancias femeninas basadas en otro tipo de vínculos, que han sido menos indagadas (es el caso de hermanas, tías, esposas de desaparecidos, abogadas, etc.).

El dossier inicia con las contribuciones de Viano y Nieto, cuyos trabajos introducen matices a una imagen predominante sobre las Madres de Plaza de Mayo: aquella que las presenta como “amas de casa” que, sin trayectorias políticas previas,

salieron “de la casa a la plaza” impulsadas por la desaparición forzada de sus hijos/as. El artículo de la socióloga María Emilia Nieto titulado “Las Madres de Plaza de Mayo de La Plata, Berisso y Ensenada: espacio, trayectorias y primeras iniciativas”, reconstruye esos itinerarios, reponiendo sus inicios en la militancia humanitaria y la influencia de lazos sociales, políticos y afectivos preexistentes, así como saberes y prácticas propias de mujeres que, en la mayoría de los casos analizados, contaban con experiencias de participación en el mundo público, social, político y gremial. El trabajo también analiza las trayectorias de padres de desaparecidos de la región, quienes junto a otras madres dieron origen a la APDH local. Asimismo, busca problematizar el denominado Eje Buenos Aires-La Plata, para reponer las particularidades de la región de La Plata, Berisso y Ensenada, y problematizar las relaciones de cercanía y distancia con los agrupamientos de la ciudad de Buenos Aires.

La historiadora Cristina Viano estudia la participación de las mujeres en los movimientos sociales en Argentina. En este dossier se incluye una contribución de 2008, “Mujeres y movimientos sociales: un acercamiento a Madres de Plaza de Mayo desde una historia de vida”, donde a través de la historia oral se reconstruye la trayectoria de Herminia Severini – trabajadora, militante sindical y del Partido Comunista–, tensionando las miradas generalizantes sobre las Madres de Plaza de Mayo. Del relato de Herminia emerge la pregunta por la pertenencia de clase: una dimensión poco explorada en los estudios del

movimiento de derechos humanos. Si bien policlasista, el movimiento se sostuvo en gran medida sobre los recursos –simbólicos y materiales– de sus integrantes de clases medias.

Esto facilitó una visibilidad que no alcanzaron los sectores populares afectados por la represión, a la vez que marcó los debates internos sobre cómo interpretar lo sucedido.

Continuando este diálogo, el dossier incluye un trabajo de 2019 del historiador Luciano

Alonso, “Clases sociales y movilización pro derechos humanos en la historia Argentina

reciente”. El artículo repasa las trayectorias de algunas figuras emblemáticas de Madres de

Plaza de Mayo (Línea Fundadora) y Abuelas de Plaza de Mayo –entre ellas Taty Almeida,

María Adela Gard de Antokoletz y Marta Ocampo de Vásquez–, movilizadas en distintas

localidades como Buenos Aires, Santa Fe, Rosario y Jujuy.

Alonso sostiene que la

adscripción de clase media de gran parte de sus integrantes proveió recursos clave para la

formación y desarrollo del movimiento: capacidad de intervención en el espacio público,

habilidades comunicacionales, redes de relaciones, acceso a información internacional e

interlocución con organismos internacionales. La contrapartida fueron las limitaciones de

quienes no pudieron integrarse –por falta de contactos, tiempo o movilidad–,

especialmente en pueblos pequeños y áreas rurales, cuyas historias quedaron invisibilizadas.

Aspecto que aún requiere de mayores indagaciones.

Además de la dimensión de clase, no debe olvidarse la importancia que tuvo la cultura

católica, sobre todo en algunas localidades donde la misma ocupaba mayor centralidad. La historiadora María Cecilia Azconegui desanda esta vacancia indagando el vínculo entre el catolicismo y la sociedad neuquina en los años setenta y ochenta. En ese marco, ha realizado contribuciones para pensar la participación de mujeres en el movimiento de derechos humanos en Neuquén y Alto Valle. Hemos seleccionado un artículo del año 2021 titulado “Catolicismo y derechos humanos en Neuquén, Argentina, 1981-1982. Las Madres y la sacralización de su lucha”. Allí la autora analiza cómo el movimiento de derechos humanos recurrió a prácticas religiosas, espacios y símbolos de lo sagrado, como parte central de sus repertorios de acción. En lo que la autora interpreta como una innovación táctica, las mujeres militantes, sobre todo las Madres de Plaza de Mayo Neuquén y Alto Valle, lograron legitimar su demanda, al inscribirse en las representaciones católicas, desde la identidad de madre.

Con una escala similar y la mirada puesta en lo local, el historiador Rubén Kotler ha estudiado el desarrollo del movimiento de derechos humanos en Tucumán. Hemos seleccionado un artículo suyo del año 2008 denominado “Mujeres militantes en el movimiento de Derechos Humanos de Argentina. El caso Tucumán”, donde señala que las principales referentes de dicho movimiento han sido mujeres. Kotler trabaja aquí a partir del testimonio de cuatro militantes: Sara Mrad, integrante de Madres; Josefina Centurión, integrante de H.I.J.O.S; Laura Figueroa, de la Asociación de Abogados por los derechos

humanos; y Ángela Nassif, dirigente del Partido Comunista Revolucionario que se vinculó con Madres y con la APDH, siendo una de sus “fundadoras”. Su trabajo echa luz sobre militancias femeninas basadas en un lazo filial, pero también sobre mujeres que aportaron al movimiento de derechos humanos a partir de filiaciones de carácter político y profesional.

Por su parte, Marianela Scocco hace lo propio en la ciudad de Rosario. De sus contribuciones, hemos seleccionado el capítulo “Las filiales de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y el MEDH”, de su último libro, dedicado a analizar la constitución de estos agrupamientos y los diferentes repertorios de acción que desplegaron. Madres de Plaza de Mayo comenzó a conformarse en Rosario hacia 1983 y se institucionalizó en 1985, al escindirse de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Como reconstruye Scoco, la delegación rosarina de Madres desarrolló acciones con cierto grado de autonomía y, en sus inicios, mantuvo vínculos con el PCR y con jóvenes, en su mayoría mujeres, que conformaron su grupo de apoyo. Por su parte, la filial de Abuelas de Plaza de Mayo, surgió en 1984 del seno de Familiares y la APDH local y mantuvo una gran estrechez con las Madres rosarinas.

Otra de las contribuciones seleccionadas es la de Mónica Adriana Morales, quien reconstruye la experiencia del movimiento de Derechos Humanos en La Pampa. Hemos escogido, de su libro Género y Derechos Humanos en La Pampa contemporánea, publicado

en el 2022, el cuarto capítulo, titulado “No tengas miedo al ruido, solo hay que temer al silencio”. El mismo aborda la experiencia femenina en la mesa ejecutiva del Movimiento Popular Pampeano por los Derechos Humanos destacando que, desde sus inicios, fueron parte de los grupos de denuncia, a pesar de la escasa representación en su Comisión Ejecutiva. Solo una de ellas, Myriam Lucero, fue integrante de la misma: su trayectoria revela los vínculos tempranos del movimiento con el ámbito académico y la centralidad que tuvo la creación del Club Universitario en 1982. A la vez, el análisis de su testimonio permite dar cuenta de la experiencia de otras mujeres que no se animaron a participar, y problematizar la idea del “instinto materno” como explicación de la militancia de las mujeres. A diferencia de lo ocurrido en otras regiones, muestra que el MPPDH decidió mantener su autonomía y no convertirse en la filial de una organización nacida en la capital federal.

Finalmente, el trabajo de la historiadora Paula Zubillaga se titula “La Asociación Madres de Plaza de Mayo y la constitución de filiales en los años ochenta” y explora la formación de filiales de dicha Asociación en Alto Valle, Tucumán, La Rioja, Mar del Plata, Rosario y Santa Fe. A partir de un trabajo exhaustivo de sistematización de bibliografía y de documentación de la Asociación, analiza los motivos de su expansión hacia los años ochenta, tanto en el caso de las filiales conformadas en dictadura, como en la posdictadura, cuando se producen debates, conflictos y realineamientos al interior del movimiento de derechos

humanos. El análisis permite ver la diversidad de vínculos establecidos entre la Asociación y sus filiales, prestando atención a la particularidad de los contextos locales que dieron lugar a estas iniciativas.

Consideramos que los trabajos seleccionados aportan claves para pensar el cruce entre estas temáticas específicas, el estudio de la conformación del movimiento de derechos humanos atendiendo a sus particularidades regionales/locales, y el análisis de la participación femenina, un rasgo que otorga singularidad a la constitución del mismo. Estas contribuciones brindan aportes centrales, así como señalan aquellas zonas pendientes de indagación.

Textos seleccionados para el dossier:

Alonso, Luciano (2019). Clases sociales y movilización pro derechos humanos en la historia reciente argentina. *Diálogos*, 3, Vol. 23, pp. 154-175.

Azconegui, María Cecilia (2021). Catolicismo y derechos humanos en Neuquén, Argentina, 1981-1982. Las madres y la sacralización de su lucha. *Sociedad y Religión*, 58, VOL XXXI, pp. 1-27.

Kotler, Rubén Isidoro (2008). Mujeres militantes en el movimiento de Derechos Humanos de Argentina. *El caso Tucumán*, *Amnis*, 8, pp. 1-10.

Morales, Mónica Adriana (2022). "No tengas miedo al ruido, solo hay que temer al silencio". La experiencia femenina en la mesa ejecutiva del Movimiento Popular Pampeano por los Derechos Humanos. En Mónica Adriana Morales, *Género y Derechos Humanos en La*

Pampa contemporánea (pp. 69 a 75). Santa Rosa: EdUNLPam.

Nieto, María Emilia (2025). Las Madres de Plaza de Mayo de La Plata, Berisso y Ensenada: espacio, trayectorias y primeras iniciativas. Aletheia, 16 (30), pp. 1-20.

Scocco, Marianela (2021). Las filiales de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y el MEDH.

En Marianela Scocco, Una historia en movimiento. Las luchas por los derechos humanos en Rosario (1968-1985) (pp. 265-297). Los Polvorines: Universidad Nacional de General

Sarmiento; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias

de la Educación; Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

Viano, Cristina (2008). Mujeres y movimientos sociales: un acercamiento a Madres de Plaza

de Mayo desde una historia de vida. En Gerardo Necochea Gracia et.al., Historia

oral y militancia política en México y en Argentina (pp. 61-81). Buenos Aires: El

Colectivo/FFyL-UBA.

Zubillaga, Paula (2021). La Asociación Madres de Plaza de Mayo y la constitución de filiales

en los años ochenta. Sociohistórica (47), e120. pp. 1-19